



RES. CD-ECO N° 263-21

EXPEDIENTE N° 7037/16

Salta, 23 AGO 2021

**VISTO:** la presentación a fs. 75 de la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita se incorpore como Jurado Externo al Dr. Rubén Nicolás Francisco Ingaramo al Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 243/20; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 70 y 71, la Res. CD-ECO N° 243/20 aprueba la conformación del Tribunal Evaluador de la Tesis presentada por Viveros, Mónica Gabriela, DNI: 22.355.265, sobre el tema: "Responsabilidad del Funcionario Público en materia administrativo- contable, financiera y patrimonial. Evolución del concepto de Argentina desde 1.990 a nuestros días", conforme al siguiente detalle:

**Miembros Titulares:**

Mg. José Gabriel Chibán  
Mg. Luis Guillermo Ossola  
Esp. Norberto Ayala

**Miembros Suplentes:**

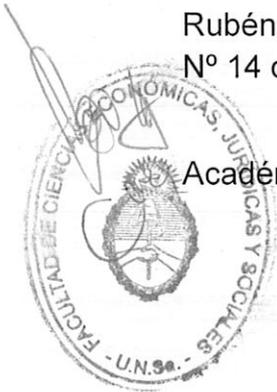
Dr. Alfredo Gustavo Puig  
Mg. Agustín Dib Ashur

Que a fs. 75 se hace constar la renuncia del Esp. Norberto Ayala como miembro del Jurado Examinador.

Que los Miembros Suplentes de la Res. CD-ECO N° 243/20 no se ajustan al requisito de: *integrante externo a la institución*, establecido por Res. CD-ECO N° 046/17- Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que a fs. 49 del expte. N° 6435/17 se adjunta el CV del profesional Dr. Rubén Nicolás Francisco Ingaramo, quien cumple con lo establecido en el Artículo N° 14 de la Res. CD-ECO N° 046/14 Reglamento de Tesis.

Que a fs. 77 obra el informe de la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein  
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD-ECO N° 263-21  
EXPEDIENTE N° 7037/16

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra de fs. 78/79 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/2021 celebrada virtualmente por plataforma Zoom el día 17.08.21 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- Designar** como Miembro Titular del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD-ECO N° 243/20 al Dr. Rubén Nicolás Francisco Ingaramo, DNI: 6.231.841, de la tesis denominada "Responsabilidad del Funcionario Público en materia administrativo- contable, financiera y patrimonial. Evolución del concepto de Argentina desde 1.990 a nuestros días", presentada por Viveros, Mónica Gabriela, DNI: 22.355.265, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

**ARTICULO 2°.- Hágase saber** al Tribunal Evaluador Dr. Rubén Nicolás Francisco Ingaramo, a la Maestrando Mónica Gabriela Viveros, al Director Dr. César Moreno, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a la Directora de la carrera Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

 MELG/NCF

  
Dra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa